DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 606.] BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE JUNIO DE 1833. [3 rs.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Esta noche se reune la H. Sala, para considerar el Mensage del Gobierno, á fin de que, las observaciones, que se hagan, puedan ilustrar á las comisiones, y aun á los mismos Sres. Diputados, sobre los proyectos que convenga presentar á la sancion de la Sala en el curso del año. Tal parece que es el objeto de aquella consideracion; y á la verdad que, todo cuanto tienda á hacer sentir las necesidades que convenga satisfacer, ó los males que sea posible reparar, no pueden menos de ser de un interes público, y digno de la atencion de los Sres. Representantes.

El Gobierno ha presentado á la Sala un cuadro fiel del estado del Pais; y con la misma sinceridad que le ha manifestado los progresos que se han reportado bajo su direccion, en algunos de los departamentos, que le están encargados, ha revelado tambien las exigencias que es preciso satisfacer, y los males que, dependiendo de causas, tan conocidas, como dificiles de removerse con la celeridad que era de desear, es sin embargo urgente procurar su esterminio, por aquellos medios, que aconsejen la esperiencia y el saber.

La hacienda pública parece ser uno de los primeros, sino el mas importante objeto de la atencion de los Sres. Representantes; y es de creer que, las insinuaciones del Gobierno á este respecto, insinuaciones, repetidas por lo mismo que está al alcance de todos, ocuparán un lugar preferente en las deliberaciones de la Sala. Violentos suelen ser, es verdad, los remedios con que es preciso acudir á los males, que participan de igual caracter, ó que, por su magnitud, exigen tambien medidas vigorosas, ya que no alcanzan á satisfacerlas las comunes y ordinarias; pero todo es adaptable y aun necesario, cuando se tratan de salvar los intereses vitales de la Sociedad. ¿Qué multitud de sucesos, y de circunstancias, no coincidieron, para aumentar los conflictos del Erario, y para comprometer tambien el crédito del Gobierno? Sin embargo, es lisongero recordar, que en medio de tantos obstáculos, la confianza pública ni ha sido defraudada, ni ha fallecido. Ved ahí un presagio del mejoramiento, que es posible y necesario esperar.

Por lo demas, el cuadro que ofrece el Mensage del P. E., si no es tan lisongero, como lo deseaarn los que, animados, por otra parte, de un ardiente patriotismo, fijan los ojos en el fin, sin detenerse en contemplar los medios y las distancias, ha colmado de satisfaccion, y aun excedido las esperanzas, de los que, diestros en medir las dificultades, que palpan y conocen, ven que ellas han retardado, y hecho lenta, pero no interrumpido la victoria obtenida sobre esos mismos escollos.

TEATRO.

Los *aficionados*, que con tanto aplauso del público se desempañaron en la funcion exhibida á fines del mes anterior, se han propuesto repetirla esta noche, con el doble fin de satisfacer el deseo de los que no pudieron asistir á aquella, y de colectar un fondo de dos mil pesos, que será destinado á objetos peculiares de la Sociedad de Beneficencia.

DEBERES DEL CURA.

Hai en todas las parroquias un hombre que no tiene familia, pero que pertenece á la familia de todos; á quien se llama como testigo, como consejero, ó como agente principal en los actos mas solemnes de la vida; que es necesario en el nacimiento y en la muerte, que recibe al hombre del seno de su madre, y no le deja hasta el sepulcro, que bendice la cuna, el tálamo nudcial, la cama del moribundo y el ataud; hombre que los niños se acostumbran á amar, venerar y temer; que aun los no conocidos apellidan *padre;* á cuyos pies van los cristianos á derramar sus confianzas mas íntimas, y sus mas secretas lágrimas; hombre que por profesion es el consolador de todas las aflicciones del alma y del cuerpo, el mediador entre la riqueza y la indigencia, que ve al pobre y al rico tocar todos los dias á su puerta, al rico para depositar en sus manos la limosna secreta, al pobre para recibirla sin sonrojarse; que no teniendo ningun rango social, pertenece igualmente á todas las clases; á las clases inferiores por la vida pobre, y muchas veces por la humildad de su orígen; á las clases elevadas por la educacion, la ciencia ó la elevacion de sentimientos, que una religion filantrópica le inspira y le ordena; hombre en fin que lo sabe todo, que tiene derecho para decirlo, y cuya palabra cae, como del cielo, sobre los entendimientos y los corazones con la autoridad de una mision divina y con el imperio de la fe. Este hombre es el Cura; nadie puede ser mas útil á los hombres, si desempeña su alta mision social; nadie puede hacerles mas daño, si la desconoce.

¿Qué es un Cura? Es el ministro de la religion de Cristo, encargado de conservar sus dogmas, propagar su moral, y administrar sus beneficios al rebaño que se le ha confiado.

De estas tres funciones del sacerdocio emanan las tres calidades bajo las cuales vamos á considerar al Cura, esto es como sacerdote, como moralista, y como administrador espiritual del cristianismo en su parroquia. De aquí emanan tambien las tres especies de deberes que ha de cumplir para hacerse completamente digno de la sublimidad de sus funciones sobre la tierra, y de la estimacion y reverencia de los hombres.

Como sacerdote ó conservador de los dogmas cristianos, las obligaciones del Cura no estan sujetas á nuestro exámen: el dogma, misterioso y divino por su naturaleza, impuesto por la revelacion, aceptado por la fe, que es una virtud necesaria á la flaqueza del entendimiento humano, se niega á la crítica: el sacerdote, como el lego, solo es responsable en esta parte á su conciencia y á su iglesia, única autoridad de que depende. Mas aun en esta parte la sana razon del sacerdote puede influir ùtilmente sobre la religion del pueblo. Ciertas creencias aniles, ciertas supersticiones populares se han mezclado en los siglos de tinieblas con los sublimes y puros misterios del dogma cristiano: la superstición es el abuso de la fe. Toca al ministro ilustrado de una religion que no se avergüenza de salir á la luz, porque toda luz viene de ella, disipar esas sombras, que empañan su santidad, y que, en el concepto de los preocupados, confundirian el cristianismo, esta civilizacion práctica, esta razon suprema, con las industrias piadosas ó las patrañas groseras de los cultos de error y de ilusion. El deber del Cura es dejar que caigan por tierra esas abusivas excrecencias de una falsa piedad, y limitar la dócil creencia del pueblo á la grave y misteriosa simplicidad de los dogmas cristianos, á la contemplacion de su moral, al progresivo desarrollo de sus obras de perfeccion. La verdad no tiene necesidad de las fabulas, y las sombras no añaden nada á la luz.

Como moralista, la obra del Cura es mas bella aún. El cristianismo es una filosofía divina, escrita de dos modos: como historia, en la vida y la muerte del Cristo; como precepto en las sublimes lecciones que Jesus ha dado á los hombres. Estas dos partes de la enseñanza cristiana, el precepto y el ejemplo, se encuentran en el Evangelio. El Cura debe tenerle siempre en la mano, siempre á la vista, siempre en el corazon. Un buen sacerdote es un comentario vivo de este libro divino. Cada una de las palabras misteriosas que en él se leen es una cabal respuesta al pensamiento que lo consvsta, y encierra un sentido práctico y social que ilustra y vivifica la conducta del hombre. No hay verdad moral ó política cuyo gérmen no se halle en algun versículo del Evangelio; todas las filosifías modernas han comentado alguno y lo han olvidado luego; la filantropía nació de su primero y único precepto, la caridad universal. La libertad ha seguido sus huellas, y ninguna servidumbre degradante ha podido subsistir ante su luz. Nuestra igualdad como hombres, nuestra fraternidad á los ojos de Dios, proclamadas por el Evangelio, dieron el ser á la igualdad política: bajo su influencia se suavizaron las leyes, se abolieron las gabelas, desapareció la ferocidad de costumbres, las cadenas cayeron, la muger reconquistó el respeto en el corazon del hombre. A medida que los siglos oyeron resonar la palabra evangélica, se disipó un error ó se deplomó una tiranía; y se puedo decir que el mundo actual con sus leyes, sus cortumbres, sus instituciones, sus esperanzas, es auuella santa palabra incorporada mas ó ménos en la civilizacion moderna. Pero su obra no está completa; la ley del progreso y de la perfectibilidad, que es la idea activa y poderosa de la razon humana, es tambien la fé del Evangelio, que nos prohibe detener el paso en lo bueno, que nos solicita siempre à lo mejor, que nós manda no desesperar de la humanidad, á cnyos ojos abre cada dia horizontes mas luminosos. Cuanto mejor percibimos su luz, mas promesas leemos en sus misterios, mas verdades en sus preceptos, mas grandeza en nuestros destinos.

El Cura tiene, pues, en sus manos toda la moral, toda la razon, toda la cicilizacion, toda la política, cuando toma en ellas este libro. Abra, lea, derrame al rededor de sí el tosoro de luz y de perfeccion de que la providencia le ha dado la llave. Pero su enseñanza, como la de su divino maestro, debe ser de dos modos, por la vida y por la palabra. Su vida debe ser, en cuanto lo comporte la flaqueza humana, la explicacion sencilla de su doctrina, una palabra viviente; la iglesia le presenta á los fieles como ejemplo, aun mas que como oráculo: la palabra puede faltarle, si la naturaleza le ha rehusado esta dádiva; pero la vida es la palabra que se hace oir de todos: no hai lengua humana tan elocuente y tan persuasiva como una conducta virtuosa.

El Cura es tambien administrador espiritual de los sacramentos de su iglesia y de los beneficios de la caridad. Sus deberes bajo este respecto son los de toda administracion. Tiene que tratar con los hombres; debe conocerlos. Tiene que tocar las pasiones del hombre; su mano debe ser delicada y suave, llena de prudencia y moderacion. Tiene que entenderse con las culpas, los arrepentimientos, las miserias, las indigencias de la humanidad; su corazon debe rebozar de tolerancia, de misericordia, de mansedumbre, de compasion, de caridad. Su puerta debe estar abierta á todo el que llama, su lámpara siempre encendida, su báculo siempre en mano: no debe distinguir estaciones, distancias, contagios; no debe detenerle el sol ni la nieve, si se trata de llevar la uncion al herido, el perdon al delincuente, y la visita de su Dios al moribundo. A su vista como á la de Dios, no hay rico, ni pobre, pequeño, ni grande; hay solamente hombres hermanos en miserias y en esperanzas.

El Cura tiene relaciones administrativas de muchas especies con el Gobierno y con la autoridad municipal.

Sus relaciones con el Gobierno son simples; le debe lo que todo ciudadano, ni mas ni menos; obediencia en los cosas justas. No le toca apasionarse en favor ni en contra de los gobiernos terrenos; las formas se modifican, los poderes varían de nombre y pasan una mano á otra, los tronos caen; cosas humanas, pasageras, fugitivas, instables por su naturaleza. La religion, gobierno inmortal de Dios sobro la conciencia, se eleva sobre esa esfera de las vicisitudes; y las versatilidades políticas; se degrada razonándose con ellas; su ministro debe evitarlas. El Cura es el único ciudadano, para quien es un deber y un derecho la neutralidad en la lucha de los partidos que dividen las opiniones y los hombres; porque antes que todo es ciudadano

del reino eterno, padre comun de los vencedores y de los vencidos, hombre de amor y de paz, que solo puede predicar paz y amor; discípulo de aquel que no quiso se derramase una gota de sangre en su defensa, de aquel que dijo á Pedro: pon tu espada en la vaina.

Con las autoridades municipales las relaciones del Cura deben ser las de una noble independencia en lo que concierne á las cosas de Dios; de dulzura y conciliacion en todas las otras; no le corresponde ni rivalizacion con ella, ni grangearse su favor con manejos ocultos ó serviles obsequios. Su autoridad empieza y acaba en el umbral de su iglesia, al pié de su altar, en la cátedra de la verdad, á la puerta del menesteroso y del enfermo, á la cabecera del moribundo: allí es el hombre de Dios; en todos los demas lugares es la mas humilde de sus siervos.

Con respecto á lo material del culto, sus deberes se ciñen al órden y economía, sencillez, limpieza, decencia es todo lo que ha menester el Cura, y á lo que la pobreza de la mayor parte de las parroquias le permite aspirar. A veces la pobreza misma del altar tiene no sé qué de venerable y poético, que hiere y enternece el corazon por el contraste, mas que las colgaduras de seda y los blandones de oro. ¿Qué son los dorados y las columnas de mármol delante de aquel que tendió el cielo y sembró las estrellas? El hijo del cristianismo está en sus obras, y el verdadero ornamento del altar es la cabellera del sacerdote, encanecida en la oracion, y la devota piedad de los fieles, arrodillados ante el Dios de sus padres.

Para alimentarse y vestirse, para pagar y mantener al humilde criado que le sirve, para socorrer á los indijentes que van y vienen, tiene el Cura dos retribuciones; una que le suministra el estado, casi siempre mónica: y otra autorizada por la costumbre bajo el nombre de emolumentos. Bastantes productivos en algunas parroquias, donde alcanzan para pagar tenientes: en la mayor parte de las iglesias producen poco ó nada al pastor. Entonces tiene apenas lo necesario, *res augusta domi;* mas aun entonces diremos en el interes de la religion y de su consideracion local: olvidad los emolumentos; recibidlos del rico que os insta para que los acepteis; no los pidais al pobre, que se avergüenza de no tener que ofreceros, ni permitais que el pensamiento importuno de apurar el bolsillo para recompensaros se mezcle en su pecho con el regocijo del matrimonio, el júbilo de la paternidad, ó el duelo de los funerales: acordaos de que si nos debemos gratis unos á otros el pan de la vida material, con mucha mas razon nos deberemos gratis el pan celeste: rechazad con horror el reproche de hacer pagar á los hijos los inestimables bienes del padre comun, y de poner una tarifa á la gracia. Pero diremos tambien á los fieles: el salario del altar es demasiado escaso.

Como hombre tiene tambien el Cura algunas obligaciones puramente humanas, que le impone el cuidado de su reputacion, este ornamento de la vida civil y doméstica, que es como el buen olor de la virtud. Retirado á su humilde alojamiento, á la sombra de su iglesia, debe salir de allí pocas veces. Le es permitido tener una viña, un jardin, una huerta, una pequeña granja; cultivarla con sus propias manos, alimentar algunos animales domésticos de utilidad ó recreo, la vaca, la oveja, palomas, pajaritos cantores; el perro sobretodo, ese amigo fiel de los que son olvidados del mundo. De este asilo de trabajo, de silencio y de paz, no debe alejarse el Cura para tomar parte en los bulliciosos festines: solo en algunas ocasiones solemnes se le permite humedecer sus labios en la copa de los felices del siglo, bajo el techo de la hospitalidad suntuosa. El pobre es su picaz y zeloso; necesita de poco para acusar de adulacion y de sensualidad al hombre que él vé muchas veces á la puerta del rico, cuando el humo que se levanta del techo le da indicios de una mesa mejor servida que la suya A la vuelta de sus piadosas escursiones, ó cuando la boda ó el bautismo han reunido á los amigos del pobre, le está bien sentarse un momento á la mesa del labrador y gustar su rústico pan; todo lo demas de su vida debe emplearse en el templo; en medio de los niños, enseñandoles á balbutir el catecismo, ese código vulgar de la mas alta filosofia, ese alfabeto de una sabiduría divina: en medio de los libros, silenciosa soledad del solitario. Al ponerse el sol, cuando en el campanario de la aldea suena la señal de oracion, se le puede ver algunas veces, con el breviario en la mano, ya bajo los manzanos de su verjel, ya por los senderos elevados de la montaña, respirando el aura suave y relijiosa de los campos y el merecido reposo del dia; ya deteniéndose para leer un verso de los sagrados cánticos; ya levantando los ojos al cielo, ó teniendo la vista sobre el horizonte de su valle, y descendiendo á pasos lentos embebido en la santa y deliciosa contemplacion de la naturaleza y de su autor.

He aquí su vida y sus placeres: su pelo blanquea, sus manos tiemblan elevando el cáliz; su débil voz no llena como en otro tiempo el santuario, pero resuena en los corazones de su rebaño: muere; una tosca piedra le señala su lugar en el cementerio cerca de la puerta de su iglesia-He aquí una vida que ya no es! un hombre olvidado para siempre! Pero este hombre ha ido a reposar en la eternidad, en aquella eternidad que habia sido continuamente la morada de su pensamiento, y ha hecho acá bajo lo mejor que habia que hacer: ha propagado un dogma inmortal, ha servido de eslabon á una cadena inmensa de fe y de virtud, y ha dejado á las generaciones nacientes una creencia, una lei, un Dios.

(Alfonso de Lamartine.)

CORRESPONDENCIA.

—

Sr. Editor del Diario de la tarde.

Habiéndose dado en el *Patriota Bonarense*, una traduccion trunca é inexacta del artículo que publicó el *British Packet* sobre la última funcion teatral de Aficionados; como amigo del Redactor de este periódico, he creido de mi deber presentar una version correcta de aquel artículo, por lo que pueda convenir al crédito que tan justamente goza su autor por sus críticas juiciosas é imparciales.

B. L. M. del Sr. Editor del Diario de la Tarde—

Un Abonado del British Packet.

—

FUNCION TEATRAL DE AFICIONADOS

En celebridad del 25 de MAYO.

En la noche del Miércoles último, se representó la tragedia de la CONDESA DE CASTILLA, por aficionados, y de un modo tan primoroso cual no se esperaba. A la verdad, los aficionados en esta ocasion sobrepasaron á los profesores de nuestro proscenio, (esceptuando siempre á Felipe David). El jóven que desempeñó el papel de *Rodrigo* (castellano viejo), tiene talentos del primer órden: manifestó haberse penetrado bien del carácter que representaba. Algunas de sus transiciones nos hicieron acordar de Kean, particularmente en el pasage donde dice:

„ *D. Sancho*
„ *Si á los contrarios en la guerra encuentro*
„ *Los conozco muy bien; mas en las paces*
„ *Para siempre jamas me olvido de ellos.*"

La naturalidad de su accionar, tan poco comun en este teatro, escitó muy vivos aplausos. En su persona es algo bajo de estatura, y su cara no es muy espresiva; mas vence estos inconvenientes con la superioridad de sus talentos. El rol del Conde *Sancho* no admitia un gran desarrollo. El Señor que desempeñó esta parte, la hizo interesante, y recibió muchos y merecidos aplausos. Su trage era elegante: en persona es lo que llamarian las damas „ un buen mozo."

El moro *Almanzor*, bajo el nombre fingido de *Saide*, fué admirablemente personificado. Su amor por la Condesa fué espresado con mucha sensibilidad y de un modo dignificado, y todo el papel fué desempeñado con maestría. *Muley*, su compañero, tenia poco que hacer, pero este poco fué bien ejecutado. Los dos moros se presentaron escelentemente vestidos, y en nuestro concepto, con rigorosa propiedad.

Doña Cipriana Varela, que hizo el papel de la *Condeso*, habia interpelado, por medio de los periódicos, la indulgencia pública, esponiendo que tan solo esta grande ocasion pudo induciria á presentarse en la escena. Es una Señora bizarra, y jugó muy bien su rol: traia vestido de terciopelo negro bordado de plata.

Despues de la tragedia se cantó el Duo del „ BARBERO DE SEVILLA" *All'idea de aquell metallo*, por dos aficionados, en los caracteres de *Alma-viva* y *Fígaro;* y fué tan bien ejecutado que la concurrencia lo hizo repetir en medio de aplausos.

En el Sainete, las rudezas de un recluta fueron chistosamente representadas por otro aficionado. El papel del Sargento *Tizon* fué desempeñado (y apénas lo pudimos creer) por el *Rodrigo* de la tragedia. Trabaja tan bien en lo cómico como en lo trágico, y sin embargo, al parecer, es todavía muy jóven.

La Señorita Dominguita Montesdeoca (que se está formando rápidamente) representó en el Sainete.

La funcion toda interesó altamente la atencion de los concurrentes y los actores pueden honrarse de ejercer esta profesion, recordando que *Pitt*, *Fox*, *Burke* y *Byron*, y otros muchos personages distinguidos han sido aficionados, y representado mas de una vez, caracteres dramáticos en la escena.

El interior del Teatro se hallaba alumbrado mas de lo ordinario, y el esterior de él estaba iluminado tambien.

El Excmo. Sr. Gobernador asistió, y la concurrencia, no obstante la noche lluviosa, era escesiva, lucida y selecta. Por ser los precios dobles no se sufrió la incomodidad de la turba de muchachos que suele asistir al Teatro. Los palcos presentaron una vista brillante de bellezas de viso con „ rica y elegante compostura," dice nuestro coescritor el *Patriota Bonarense* del Juéves ultimo; y puede ser así, mas sentimos sinceramente que el trage sencillo aunque elegante que ántes adornaban las damas argentinas, y que merecia tanto la admiracion de los estrangeros, ya no se deja ver. De todos los vestidos que hemos visto durante esta estacion de moda nos agradó mas el de una ó dos Señoras que asistieron al Teatro el 25, las que lucian trages de „ cándido" blanco y solo traian puestas en la cabeza tres rosas rosadas.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 7.	de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Onzas de rostro............	124	4		
———Patrias............	119	4		
Pesos fuertes............	7	4½	7	5
———Patrios............	7	1½	7	2½
Macuquino............	6	6		
Acci.s de Banco,............	135			
Fondos públicos del 6......	43			

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

DIA 5.

—

D. Francisco Gasigalupe, Montevideo.
Rafaela Bogado, Corrientes.
Ana Fernandez, 2 hijos, 1 sirvienta, id.
Enrique Jara, Montevideo.
José Maria Mañe, id.
Juan Adanener, Banda Oriental.
José Santiago Morgota, Montevideo.
Juan San-Martin, Arroyo de la China.
Marcelino Bayo, Rosario.
Domingo Correa, un chico, id.
Santiago Feit, Alemania.
Lorenzo Merlich, Hamburgo.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria de mulas de D. José Martinez, de San Juan—al mismo, 5 cargas aguardiente, 6 id. pasa moscatel, 10 id. higos, 2 id. orejones.

Otra idem de D. Melchor Maldonado, de San Juan—á D. Bernardo Sanchez, 18 cargas aguardiente, 14 id. pasas.

DESPACHOS DE ADUANA.

JUNIO 7.

a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

42 rollos tabaco; 31 bolsas arroz; 4 cajones ticholos; 1 id. papel pintado.

a D. Augusto Dejean, Cangallo 80.

2 cajones aguas de olor, jabon, pomadas, pastas de almendras, opiata, y cajitas de pintura; 1 baul sombreros de paja de Italia, flores, y cartuchos para confitero; 1 cajon moldes de estaño para velas; 1 id. cafeteras, candeleros, espumaderas y embudos de lata; 6 cajones bombas de cristal con imágenes; 1 id. paño para billar; 1 id. con dos relojes de sobre-mesa; 41 pipas vino carlon; 3 medias; 4 cuarterolas idem.

a Bertran Deslile y Ca, Universid. 100.

8 cajas; 6 barriles y una bolsa azucar; 4 id. café; 38 id. fariña; 19 id. arroz; 47 id. maní; 2 bolsas corchos; 140 rollos jarcia.

á D. Juan Alsina, Florida 28.

240 bolsas trigo.

à D. Juan A. Timoteo, Universid. 97.

40 barricas azucar.

á D. Carlos M. Huergo, Florida 95.

360 sobornales yerba.

á D. Joaquin A. Rivero, Belgrano 92.

195 tercios yerba; 5 bolsas café; 30 id. fariña; 2 cajones dulce; 4 pipas caña.

á Lezica y herm.s, Biblioteca frente al 84.

358 bolsas trigo.

a Rennie Mafarlane, Victoria 31.

3 fardos lienzos; 1 id. zarazas; 1 idem muselinas.

á Mr. Carlisle, Balcarce 61.

1 cajon pañuelos de muselina; 2 idem cocos anchos; 3 id. id.; 1 fardo paños; 7 cajones de medias de algodon lisas y con cuchilla; 1 idem id. de hombre rayadas; 1 id. id. de lana; 4 paquetes encajes; 1 fardo bramantes; 8 idem lienzos.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

4 fardos bramantes; 1 idem lienzos.

á Rezac y Brest, Chacabuco 55.

30 balas papel para imprenta; 6 piezas arpilleras; 272 tablas; 1 cajon obleas; 2 baules de perlas falsas; 1 cajon sepillos para ropa y sombreros; 4 cajones fósforos; 1 cajon con flecos de algodon; 1 id. quitasoles forrados; 1 idem abanicos finos; 2 idem becerros.

á Belon y Basallet.

1 cajon merinos; 1 id. florencias y muselinas; 5 idem becerros.

a D. Hilario Pousel, Chacab. 68.

1 cajon perfumeria.

a D. Juan Appleyard, Balcarce 38.

10 cajones hilo de ovillos.

á Rodger Breed, Victoria 158.

4 fardos bramantes; 1 id. lienzos.

à D. Jorge Salesbury, Perú 106.

2 fardos bayeta fajuela.

a D. *Diego Thompson, Perú* 15.

1 paquete botones de nacar.

d D. José Portuguez, Plata 308.

1 cajon ligas de seda.

Aymes hermanos, Catedral 25.

3 cajones agua de colonia; 1 id. agua de la banda; 1 id. cueros de gato; 2 id. capotillos de merino de 5 y 6 cuartas; 1 id. cintas de color; 1 id. cueros de gato, gorras de id., cajas de flores, capas de merino, pañuelos de hernani y de merino, cinturones, ridículos de chali, peinetas de aspa y llesqueros de metal.

á Dowdall Levis, Reconquista 74.

16 cajas azucar; 2 cajones id.; 67 bolsas id.

a Dorr y Reincke, Paz 28.

190 barricas harina; 185 cajas jabon; 13 bocois arroz.

á D*avison Dorr, Reconquista* 33.

190 barricas azucar y mazacote; 80 bolsas idem; 4 cajones idem; 20 medias cajas idem.

á D. José O. Basualdo, Victoria 35.

7 pipas vino carlon; 10 medias id.

á D. Mariano San Juan.

22 pipas vino; 8 id. aguardiente; 10 medias aceite.

á Zumaran y Treserra, Potosi 42.

21 pipas vino blanco.

a Juan de Sousa Monteiro, Perú 201.

100 bolsas arroz; 160 id. azucar.

á D. *Felipe Llavallol, Cangallo* 96.

25 pipas vino

á Zimerman Frazier y Ca., Belgrano 66

460 bolsas trigo; 2 cajones asargados; 2 id. listones núm. 15 y 20; 1 id. pañuelos de rebozo de 5 cuartas, sin fleco.

á Anderson Weller, Universidad 12.

1 fardo merinos; 1 idem lanillas; 2 cajones medias de algodon.

a Dunnet Knox y Ca., Perú 20.

6 cajones medias de algodon surtidas; 1 id. id de seda y de algodon de colores.

a Lafon y Robinson, Florida 87.

1 cajon pequines de algodon; 1 idem paños entrefinos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Ann Elize*, capitan Carlos Summer, de Boston el 29 de marzo y de Montevideo el 3 del corriente, consignado á Davison Dorr y Ca.—á dichos Sres., 924 barricas harina, 102 medias id. id., 10 barriles brea, 10 id. recina, 1000 pies tablas de pino, 36 cuñetes salmon, 2 cajones naipes.

Manifiesto de la barca americana *Jorge y Mata*, capitan Francisco Sayer, de Talcahuano el 3 de abril—á los Sres. Zimmerman y Ca., 4523 bolsas trigo—al capitan, 1000 tablas.

Manifiesto del bergantin inglés *Jarrow*, capitan Sutton, entrado el 4, procedente del Janeiro y de Montevideo, á la consignacion de los Sres. Lafone Robinson y Ca.—á D. Agustin Viera, ausente Manuel Acevedo Ramos, 250 barricas azúcar, 28 cajones y 270 bolsas id., 92 bolsas arroz—á los Sres. Dowdal y Lewis, 25 toneladas carbon de piedra, 313 bolsas maiz, 125 alqueires sal, 48 tablas—á D. J. Ribeiro, 40 barricas amiento romano—á D. Eduardo Lumb, 17 bolsas café—á D. Alf. Petitjean, 1 barrica azucar.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Clementina*, de Paisandú, consignada á D. Vicente Montero—á D. Juan Harque, 690 quintales carne salada—á D. José M. Dantas, 800 astas, 53 arrobas grasa, 12 camas de carretas—á D. Vicente Montero, 340 astas, 3 cajoncitos encomiendas.

Lanchon *Tupacamaro*, del Salado, á D. Gervasio Rosas, 40 fanegas cebada, 25 id. maiz.

Goleta *Monserrat*, de Corrientes, patron Joaquin Garcia, á la consignacion de D. Gerónimo Marquez—á D. Demetrio de la Llave, 1190 cueros vacunos, 2400 astas, 38 barricas cigarros, 16 petacones tabaco, 5 cajoncitos cigarros, 4 sacos cerda—á D. Agustin Astengo, 1070 astas, 190 cueros vacunos, 20 petacones tabaco, 7 sacos maní, 5 id. cerda, 4 tablas, 2 barricas cigarros, 50 quesos—á D. Martin Regúnaga, 12 petacones tabaco, 28 barricas cigarros, 25 docenas cueros de nutria—á D. Vicente Montero, 156 tirantes—á D. Gerónimo Marquez, 20 tirantes— Encomiendas, á Don Agustin Astengo, 2 cajoncitos, 8 mazos tabaco—á D. Demetrio de la Llave, 2 cajoncitos cigarros—á D. Joaquin Garcia, 50 quesos.

Chalana *Juana Maria*, del Salto, á la consignacion de D. Estevan Señoran, 16 tercios yerba paraguaya, 12 petacones tabaco—á Don Gerónimo Martinez, 89 sobornales yerba misionera—á D. Pedro Sardin, 2 canastas con ropa de uso.

Queche *Carmen*, de Corrientes, patron Manuel Rocha, á la consignacion de D. Jacinto Negroto, con 6 trozos lapacho, 100 vigas de urundey, 41 palmas, 1 curba, 10 sacos cerda con 70 arrobas, 5 sacos sebo con 30 arrobas, 700 astas, 3 cajoncitos cigarros, encomiendas, 100 quesos—al patron, 390 cueros, 4 petacones tabaco, 1400 astas, 150 arrobas cerda.

SALIDA.

Bergantin brasilero *Nuestra Señora de la Ayuda*, para Parnaguá.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca francesa Paraguay, para Havre de Gracia, por su consignatario Rasac y Brest, calle de Chacabuco número 55.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PAISANDU y SALTO, saldrá sin falla alguna para medio de la semana entrante, la mui velera goleta Carolina. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage para dichos destinos, ocurran á la calle de la Plata núm. 26, frente al café. 7 3

PARA MONTEVIDEO.
La goleta paquete oriental ADELAÍDA saldrá el SABADO 8 del corriente. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios—

J. y S. LYONS, Piedad 91,—ó con
Su capitan Tomas Bisso.

☞ *Tiene el registro abierto.*

FOR LIVERPOOL direct
The A 1 coppered and copper fastned Built Brig ABEONA, captain M. Russel, will meet with dispatch. For freight or passage apply to Capt. Russel at Mr. Garis Hotel—or to
J. BEST & BROTHERS,
7 8 Victoria, 158.

Para Cádiz, Barcelona y Génova.

La muy velera y de primera clase, polacra sarda CONCORDIA, su capitan Don Felipe Ansaldo, admite carga para dichos puntos, advirtiendo tiene la mitad de su carga; y excelentes comodidades para pasageros. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatrio *Pedro A. Plomer*, calle de la Plata número 46. 4—15

AVISOS NUEVOS.

Coche.

EN la calle de Potosí número 167, de San Juan media cuadra para el campo, se alquila uno hasta el Tucuman, en el cual se pueden poner bueyes en caso de querer ir con tropa; y se alquila en un precio mui moderado. 7 3

Se vende,

UNA criada zamba, nombrada Victorio, de edad de 22 años, con una liberta de ocho meses, se vende. El que la quiera comprar por ser de todo servicio, véase con su amo que vive en la calle de la Piedad núm. 100. 7 3

INTERESANTE

SE vende una casa que forma esquina, en la calle de la Florida núm. 210; su frente 14 varas al Este y 60 de fondo al Oeste: su edificio se compone de dos casas, una á la calle de la Florida y otra en el fondo. Dan las dos 200 pesos mensuales de alquiler: su situacion es la mejor, y se dá mui acomodada. El que se interese en ella podrá verse con el interesado, que vive en la misma calle núm. 234. 7 3

200 *ps. de gratificacion*

SE dan á la persona que hubiese encontrado y entregue á su dueño la cantidad de mil y ochocientos pesos que se han perdido desde la calle de la Victoria á la de la Reconquista, como á diez ú once del dia; la dicha cantidad está en 4 ó 5 papeles de á 200 ps., 5 ó 6 de á 100, y el resto en papeles de á 50. La persona que los hubiese encontrado puede ocurrir á la calle de la Universidad, en el café que fué de Marcos, á D. Diego Gonzales, que se lo entregará la dicha cantidad. 7 3

Se vende

UNA Negrita, de edad como de 20 años. Ocúrrase al número 48 calle de Corrientes. 7 3

Gran Baratillo

Calle del Perú número 15½.

Se hallan los efectos siguientes:

Sombreros ingleses primera calidad y última moda, blancos y negros .... 25 á 60 ps.
Id. de pelo de seda franceses de primera calidad y última moda, de la mejor fábrica de Paris.............. 35 ps.
Botas, francesas é inglesas, desde 25 á 35.
Camisas de coco mui finas .... 10 á 12.
Id. de bretaña de Francia y Holanda 30 á 35
Id. de Listado .. .. 8 ps. 4 rs.
Gorras, Zapatos, Betun, Corbatines de seda y varios otros artículos, á precios equitativos.
7 4

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Sírvanse Vdes. insertar en su acreditado periódico la siguiente contestacion al comunicado que apareció en el núm. 6 del *Patriota*, subscripto *un Aficionado.*

Estando prevenido el que subscribe para asistir á la funcion primera de los Sres. Aficionados y servirlos en todo cuanto me correspondia. Para el efecto me dispuse, y el dia de la funcion acudí al teatro para llenar mi compromiso, y me sorprendí cuando ví á otro individuo de mi oficio que ocupaba mi lugar; y considerando que no soy de los del tiempo de Antaño, y que uno solo era suficiente á aprontarlos como para levantar el telon á las siete, sobre la marcha me fuí, mas no resentido.

El Aficionado no ignorará que todo lo existente en el teatro relativo á mi oficio, es propiedad mia, y sino entregué las pelucas y lo demas concerniente, fue lo primero, por temor de que no fuese de su agrado de ellos, y lo segundo por no desairar al nuevo peluquero, pues que todos debemos de tener lo necesario. De estos temores nunca tuve, y me lisonjeo de haberme grangeado la estimacion de todos, ó indistintamente desde que tengo el honor de servir en el Coliseo, solo me queda el sentimiento de no haber agradado en esa de Aficionados.

J. P.

Remates.

POR LAVALLE Y MACOME.

Ultimo remate en la calle de Potosí num. 36.

El SABADO 8 del corriente, se venderán sin reserva los artículos abajo espresados, por trasladarse el remate á la calle de la Reconquista número 63.

Una partida de ollas de fierro, unas pipas de ginebra, unas id. vinagre, algunos tercios yerba, barriles de caballas, id. de sardinas, algunos canastos de loza, id. bolsas de anís, una porcion de bacalao en barriles de 4 arrobas.

Restos de cristales, &c. &c.—Y otra porcion de restos, que indispensablemente deben venderse por lo que dén.

POR JOSE MARIA GIADAZ.

Calle de la Reconquista núm. 32.

Mañana sábado 8 del corriente á la hora de costumbre, se rematará á la mas alta postura—un surtido general de efectos propios para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Paños finos y entrefinos, irlandas blancas y cañas, pañoleria de algodon de colores; pañuelos de seda finos para corbatas, guantes de gamusa de hombre y muger, listados finos para trages, hilo de ovillos de colores y blanco, bretañas de hilo de Hamburgo, pañuelos de seda negro de corbatas, lienzos de algodon, &c.

COMESTIBLES.

Yerba paraguaya, misionera y parnaguá, porotos de Mendoza y Chile, cigarros havanos, lentejas, pimenton dulce y picante, té imperial, papel de estraza, garvanzos y otros varios artículos y muebles que verán al tiempo de la venta.

AVISOS.

Aviso.

SE necesita un dependiente para un almacen de abasto, que sea hombre de bien, activo, y que se haya ocupado ya en este ejercicio: sin buenas recomendaciones de personas conocidas que garantan su probidad, escusen de apersonarse. Darán razon en la casa No. 121, calle de la Biblioteca. 5 3

BARATILLO DE Ropa Hecha.

EN la calle de la Victoria, (media cuadra de la Plaza) tienda número 108, se hallan de venta, chaquetas de paño fino á 25 ps., pantalones de id. 20 ps., chalecos de lanilla finos 5 ps. 5 3

Ojo á lo bueno.

SE vende una casa pequeña de azotea, con dos piezas y un galpon, pozo de valde, árboles frutales de toda clase; un pequeño jardin; edificada en uno y medio cuartos de tierra, formando esquina, entre las calles del Uruguay y la del Paraguay, del Jardin Argentino una cuadra para la Recoleta. Se dará en un precio bajo por necesitar del dinero, ocurriendo á la calle de la Esmeralda, número 125, darán razon. 5 3.

SE desea alquilar una casa de regular comodidad y decentemente amueblada, por un término de 4 ó 5 meses; que no diste mas de cuatro ó cinco cuadras de la plaza de la Victoria. Ocurrase á la oficinà de este periódico. 5 3

EL que se interese en la accion al patronato de un liberto, ocurra á las tiendas de sastreria y ropa hecha del maestro Feliciano Malmierca, esquina de la plaza, calle de la Catedral números 2 y 4. 5 3

D. PEDRO RICHARD Y Ca.,
JARDINEROS Y FLORISTAS,
Calle de St. Germain l'Auxerrois, núm. 68.

EN PARIS.

TIENEN el honor de prevenir á los señores aficionados y al público en general, que han llegado últimamente de Francia con un surtido completo de toda clase de plantas, flores y arbustos las mas raras que existen en Francia: como Camelias de seis clases, Magnolias de ocho clases, Araleas, Alteas, Azareros, Andromedas, Daphnes, Calicantes, Lilas, Bolas de nieve, Pivomes, Rododendrom, Alaternes, Carolinas, Efemedras, Epiceas, Gardonias, Pistoporon, Sofara japonica, Tulipanes de Virginia &. &., Rosales de Bengala de 6 clases, de España, de Holanda, Italia, Inglaterra; Ceresos, Circulos, Almendros, Manzanos, Peros de invierno y de verano, Groselleros, Viñas y cepas de las mas raras que produce la Francia de 25 clases. Jacintos de Holanda, Narcisos de Génova, Junquillos, Tulipanes, Renunculos, Anemonas, Coronas imperiales, Belladonas, Amariles, Josefina Imperatriz, Litiene Supesbum, Metonica del malabar. Semillas para los Jardineros de 200 clases de flores, y una infinidad de otros artículos de su profesion, cuyo detalle seria demasiado estenso. Los Señores qus quieran honrarles con su confianza, quedarán satisfechos de la buena calidad de sus mercaderias. Tienen catálogos que demuestran todos los objetos de que son poseedores, y se garantiza tanto la clase como su calidad; asegurando al mismo tiempo la moderacion de los precios.—☞ Y se avisa á las personas que tengan que comprar plantas aprovechen el corto tiempo que quedarán en esta capital dichos profesores, pues están dispuestos á partir para Chile del 8 al 10 del corriente mes de Junio.☜

VIVEN calle de la Florida No. 49 5 3

En la calle de la Plata núm. 84.

SE vende: Cucharas, cucharitas y cucharones de composicion, broches para capas, carabanas ordinarias, id. de similor de moda, botones surtidos de azabache y feligrana para camisas, id. para chaleco, hevillas para cinturones, cuellos de camisas, chicotes, fleco de seda, pasadores para cortinas, clavos de bronce de cortinados de sala, guantes, eslabones, tarjetas de visita, termómetros, perlas falsas, gorras de cuero de mono, cuellos para capas de id., platos azules, becerros, elásticos para tiradores, perillas, lanzas, plumas, cabos para lápices, anteojos con estuches, tapas para morriones, penachos, fundas de ule, corbatas charoladas, cinturones, charreteras, dagronas, guarniciones, cordones de oro y plata, hilo y trencilla de idem, braseros de fierro colado para cocinas económicas.

Ama de leche,

SE halla una en la calle de Cuyo, número 88. 4 2

Aviso de la Policía.

POR segunda y última vez se avisa al Público, que en la Casa Central de este Departamento existe un alfiler de pecho: el que sea su legítimo dueño puede ocurrir por él, que dando las señas se le entregará.

Buenos Aires, junio 4 de 1833. 3

Por tener que ausentarse

DON LUIS HERVE, hace saber á las personas que tienen halajas empeñadas en su poder ocurran á su casa, calle de Suipacha núm. 48, á sacarlas en el término de un mes, pues de lo contrario se procederá á su venta con permiso de los jueces correspondientes. 4 16

Se vende muy barato.

MOLDES de estaño para hacer velas, con sus respectivos bancos y casoletas; Ruedas de marcos para velas de baño; una Prensa fuerte completa; Tachos de cobre y de fierro; Rejas; Puertas y caños de fierro para hornos; Cajones para depositar sebo; id. para depositar jabon; Máquinas de cortar jabon; Maderas para galpones y azoteas; como 100 fanegas de ceniza de quinoa, de San Nicolas, que se dará en un ínfimo precio por tener que desocupar el sitio donde está. Ocúrrase á la calle de las Piedras, núm. 152. 4 8.

DESPEDIDA.

LUIS ANTUNES DE CARBALLO, precisado á visitar á sus amigos y marchantes de Montevideo, tiene el honor de despedirse por algunos meses de todos los Sres. que le han dispensado sus conocimientos y amistad. 3 3

Gran Baratillo de ropa hecha y paños.

EN la tienda núm. 30 calle de la Plata, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente al café de las Torres, bajo los altos de la casa de D. Lorenzo Lopez, se encuentran los artículos siguientes, con quebranto sobre principales de un diez por ciento, por querer su dueño redondear este negocio—

Fraques de paño superfino	de	90	á	120	ps.
Levitas de id. id.	de	100	á	130	ps.
Capas de id. id.	de	200	á	220	ps.
Chaquetas de id. fino	de	14	á	26	ps.
Id. id. superfino	de	28	á	38	ps.
Pantalones de paño fino	de	9	á	20	ps.
Id. id. superfino	de	22	á	35	ps.
Chaquetones de bayeton				10	4
Id. de verano	de	6	á	10	ps.
Chalecos de varios géneros	de	4	á	6	ps.
Id. de paño fino			á	10	ps.
Ponchos de id. id.	de	33	á	36	ps.
Capotes de barragan	de	45	á	50	ps.
Paños entrefinos de varios colores	de	7	á	10	ps.
Id. finos de id. id.	de	14	á	24	ps.
Id. superfinos	de	30	á	35	ps.

Capas de paño de todas clases, chaquetones de bayeton, chaponas de paño y toda clase de efectos y ropa hecha. 3 3

SE alquila ó se vende, el corralon con almacenes interiores, situado en la calle de la Victoria cuatro y media cuadras de la plaza para el campo núm. 206. El que se interese por él, podrá ocurrir á la tercera puerta de calle, pasando el porton de dicho corralon para el campo núm. 212, en donde encontrará con quien tratar. 3 3

Conveniente al Comercio.

ARANCEL general de Aduana de Buenos Aires para el año de 1833, y Guia de Aduana para el Comercio—Se hallan de venta en la oficina del Papel Sellado, calle del Perú número 100.

Precio del Arancel........ 10 ps.
Idem de la Guia.......... 6 ps.

3 10

Cebada

SE vende á un precio barato unas pocas fanegas en la calle de la Catedral núm. 7. 3 3

SE necesitan dos muchachos de 14 á 18 años de edad para el servicio interior de una fábrica. Ocúrrase al número 144 calle de la Catedral. 3 3

GRATIFICACION.

HABIENDOSE desaparecido un Retrato de un Niño como de seis años, vestido rosado con guarnicion blanca; como igualmente una cajita de cristal para costura. Se suplica al que lo tenga se sirva entregarlo en la casa frente al número 111 en la calle de Balcarce, que será gratificado. 3 3

Caballos, árboles y otros productos rurales en venta.

EN la quinta cercana á la Boca del Riachuelo, hay de venta varios caballos, entre ellos tres colorades, todos gordos y en buen estado,—y así mismo hay en el mejor estado para el trasplante y de varias edades, entre otros árboles y plantas—ingertos de damascos y de las mejores clases de durazno, como son, priscos romanos, real Jorge, Santa Helena, de la Virgen, pavias y bocados de dama, manzanos y perales ne varias calidades, naranjos dulces escogidos, ciruelos, parras, cepas, almendros, higueras, paraisos y acacias, álamos, sauces llorones y comunes, titijeras, tijerones y troncos de sauce—y tambien pasto seco por toneladas, mitad ó cuarto de tonelada. Para enterarse de los precios y demas, puede ocurrirse á la calle de la Biblioteca números 14 y 16, en donde, á demas suelen hallarse algunos de los caballos vendibles. 1 3

SE necesita para el uso de una familia, una Casa que no diste cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, y que no tenga menos de 7 piezas. La persona que quiera alquilarla podrá ocurrir al número 150 calle de la Victoria, en donde hallaràn con quien tratar.

En la misma casa se compra la accion de patronato de dos negritos, cuya edad no pase de 10 años. 30 6

EN UN PRECIO INFIMO.

SE vende una casa, situada en la calle de Méjico número 210; tiene tres piezas habitables, y un pozo de balde de una agua excelente; tiene ademas algunos árboles frutales como parras, naranjos é higueras. El que se interese por ella, ocurra á la calle y número arriba indicado; ó à la calle del Paraguay número 141, que en una y otra hallarán con quien tratar. 28 6

FEBRERO NOVISIMO

ó LIBRERIA DE JUECES, ABOGADOS Y ESCRIBANOS,

Ordenada bajo nuevo método, y adicionada con un tratado del Juicio Criminal y algunos otros, por—
D. EUGENIO DE TAPIA,
Abogado de los Reales Consejos.

Esta obra, en 10 tomos en pasta, se halla de venta en la imprenta de este periódico, de la plaza á media cuadra para el Colegio, Nº. 37.

Para hombres solos

SE alquilan, en una casa decente, una ó dos piezas con todo servicio ó sin él. Darán razon en la calle de las Piedras número 132. 1 3

EN el Almacen de pinturas calle de la Reconquista núm. 123, se vende aceite para quinqueses á precio equitativo. 29 15

Se vende

UN mostrador, armazon y vidriera, en la calle de Maipú num. 56, darán razon de su precio. 27 6

EN la calle de la Plata número 16 se encuentran Sombreros Ingleses de pelo á 25 y 30 ps. uno; como tambien Botas inglesas superiores á 25 y 30 pesos el par; igualmente Zapatos de Señora á 3 y 4 pesos el par, y varios otros renglones que se están vendiendo en un precio ínfimo. Tambien por no poder su dueño atender à dicho establecimiento vende el armazon y el contrato por dos años y medio, siendo prevencion que el destino es el mas elegante para negocio, pues no dista mas de media cuadra de la Plaza de la Victoria. 8 20

EN LA
RELOJERIA Y JOYERIA,

DE Tomas Bascabil y Ca., num. 20 calle de la Florida, media cuadra de la calle de la Plata para el Retiro sobre la izquierda, se han sacado las alhajas siguientes de última moda.

Carabanas de oro de las mas ricas hechuras, id. de brillantes id., id. de diamantes id., id. de brillantes con perlas id., anillos de id., botones de camisas de diferentes clases, relojes de patente y de otras clases, un surtido de cadenas de relox, de oro con sellos; pulseras de diferentes clases, broches de plata y de platina para capas. Hai tambien un numeroso surtido de alhajas finas de todas clases y un surtido general de candeleros y otros efectos de platina. 14 15

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.